

## En Roma la Renuncia de Monseñor Barrera y Reyes

"Se encuentra en Roma la renuncia de Monseñor Benjamín Barrera y Reyes, quien el pasado 28 de diciembre cumplió 75 años, de edad, límite recomendado para estar al frente de una diócesis", afirma don Hildebrando Recinos Córdova, ex-sacerdote que mantiene contacto con fuentes eclesásticas españolas, desde donde recibió la información.

Como es sabido, el Concilio Vaticano II recomendó a los obispos que alcancen tal edad abdicar al trono episcopal para que sacerdotes más jóvenes alcancen tal distinción eclesástica y que fue el caso del Arzobispo Monseñor Luis Chávez y González, también anunciada su renuncia por Recinos Córdova.

Según la opinión del ex-cura el Vaticano puede tomar dos al-

ternativas: una aceptar la dimisión y nombrar el sustituto; y segunda, pedirle que continúe al frente, para evitar problemas "como el surgido en el Arzobispado de San Salvador, donde el jerarca de la Iglesia ha chocado con el poder civil".

"Sin embargo, —sostiene Recinos Córdova— en el caso de Santa Ana de acuerdo a los informes que él tiene procedentes de España, se estudia una terna constituida por tres sacerdotes ejemplares, ajenos al tercermundismo o a cualquier actividad política".

Y sostiene que esa terna integran el padre Ricardo Ayala, actual párroco del templo de San Sebastián, de Cojutepeque; el padre Juan Morán, viceprovincial de

Favor pase a la Pág. 19.

## Construirán 6 Atracaderos en el Puerto de Cutuco

La construcción de seis nuevos atracaderos en el Puerto de Cutuco, La Unión, anunciaron instituciones gubernamentales y autónomas.

Los seis atracaderos —dijeron— atenderán un movimiento mayor de carga que para 1980 se estima en 370 mil toneladas métricas. Además de mayor facilidad en el manejo y protección de los productos, esa actividad portuaria —añadieron— generará facilidades para el crecimiento de la zona industrial y contribuirá al

aumento de empleo y circulación monetaria. Por otro lado —añaden— impulsará la actividad pesquera y promoverá el establecimiento de un astillero. Esto permitirá —concluyeron— que El Salvador aproveche los recursos naturales dispersos en las 200 millas del mar territorial.

El Golfo de Fonseca —afirman— incluye la explotación de la industria turística con el establecimiento de complejos hoteleros y sitios de recreación.

## 9 Ascensos a Coroneles en Filas de Fuerza Armada

Nueve tenientes coroneles ascendieron al grado de coronel en las filas de la Fuerza Armada, según informó ayer el Ministerio de Defensa.

Los nuevos coroneles son: Roberto Escobar García, Carlos Eugenio Vides Casanova, José Guillermo García, Nicolás Carranza hijo, Roberto Eulalio Santibáñez, Joaquín Evelio Flores, Israel Agid Benavides, Alfonso Eusebio Cotto y Rafael Hernández. Estos ascensos se producen a la par de los cuatro

generales de que hemos informado con anterioridad.

### CAMBIOS DE DESTINO

También se informó de algunos traslados que en la Orden se les llama cambios de destino. Estos son: coronel Julio González Palomo, como Delegado de El Salvador ante la Comisión Permanente del Consejo de Defensa Centroamericana, CONDECA, con

Favor pase a la Pág. 19.



A CONVENCION. 41 agentes de seguros se fueron ayer a una Convención sobre esta especialidad en San José, Costa Rica. Los aseguradores salvadoreños pertenecen al bloque de vendedores de una empresa de esta capital. (Foto de Peñate Zambrano).

# Respeto a Libre Empresa Promete Nuevo Ministerio

El Dr. Eduardo Reyes, en su calidad de nuevo Ministro de Planificación y el Dr. Víctor Hugo Hurtarte, como Presidente del Banco Central, fueron juramentados ayer por el Presidente Romero.

De inmediato los nuevos funcionarios asumieron sus cargos y se pusieron a la orden del personal de sus respectivas oficinas. Ambos ya son conocidos en las dependencias donde les tocará actuar pues han ocupado, el primero, el mismo cargo hace algunos años y el segundo, diversos cargos dentro del Banco.

### DEFINE POLITICA DE SU MINISTERIO

Después del acto, el Ministro Reyes conversó con los periodistas y expresó los lineamientos de su trabajo en esa Secretaría. "Mi labor", dijo, como Ministro de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, se orientará a lo siguiente: 10. Fortalecer las funciones de coordinación, para que pueda lograrse: a) una mayor efectividad en la ejecución de las políticas de desarrollo económico y social del Gobierno, y b) la más adecuada realización de los proyectos de inversión de los organismos

oficiales, de acuerdo a sus propios programas y objetivos.

"20. Estimular las funciones de programación bajo los principios de libre empresa, promoviendo las políticas que fortalezcan la actividad productiva, en su doble propósito de aprovechamiento oportuno de los recursos económicos y promoción efectiva del factor trabajo".

"30. Impulsar los proyectos, políticos y programas para mejorar la condición social de los sectores de menor capacidad económica, a fin de procurar su mayor participación en la demanda de bienes y servicios, como fuerza de desarrollo y como

Favor pase a la Pág. 21.

## Libre Empresa Debe Tener más Participación en Asamblea

Mayor participación activa dentro de la Asamblea Legislativa debe tener la libre empresa, ya que en el primer poder se debatirán en los dos próximos años una serie de leyes que deben ser estudiadas con seriedad, so pena de poner en peligro el crecimiento ordenado y el desarrollo nacional que aquella está implantando, según la opinión

de ciudadanos interesados en el devenir político electorario. El parecer lo externaron en relación a necesarias reformas a la ley electoral y su efecto en los antiguos partidos F.U.D.I. y P.P.S., no obstante que dos de sus personeros, Benjamín Wilfredo Navarrete y Alex A. Salaverria son

Favor pase a la Pág. 21.

## 60 Partos Diarios en el Hospital de Maternidad

En mil niños por año han aumentado los nacimientos en el Hospital de Maternidad de esta capital, alcanzando la cifra de 22782 durante 1977, o sea, sesenta partos diarios, aproximadamente.

Las cifras estadísticas indican que existe mayor responsabilidad de las madres en buscar los centros asistenciales para estar bajo control médico y proteger el período de gestación y lactancia del niño.

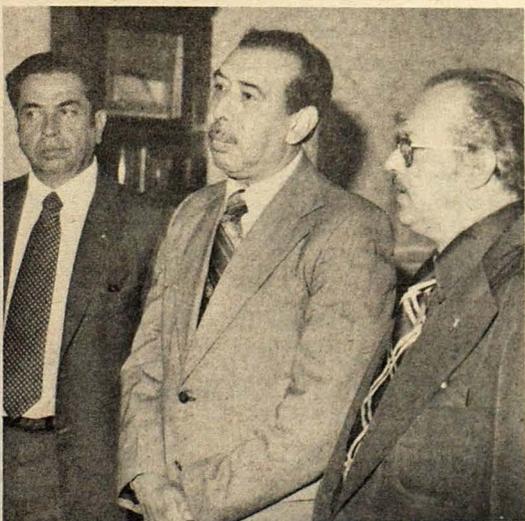
Al hacer el parangón de 1976 y el año pasado, se establece que la consulta externa y emergencia aumentó de 83867 a 85796; los nacimientos de 21690 a 22782; de estas cifras, 159 fueron partos gemelares en el primer año y 207 en el segundo; un parto de trillizos en 1976 y tres el año pasado.

Se informó en Maternidad que los nacimientos van en aumento progresivo, con base en el aumento de población.

### SUGIEREN A MADRES LLEVAR DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION

En base al incremento de nacimientos en el Hospital de Maternidad de San Salvador, el doctor José Humberto Coto, director, sugiere que las señoras embarazadas que se presenten a recibir atención médica lleven como requisito indispensable la partida de nacimiento o la cédula de identidad para evitar futuros problemas en cuanto a la identificación. Explica que en repetidas oportunidades llegan señoras de diferentes lugares del país a dar a luz y al preguntarseles el nombre no lo dan completo o se lo cambian por alguna circunstancia. Esta situación —agrega— significa dificultades tanto para la madre como para el recién nacido a la hora de que quieren asentarlos en los registros civiles.

Dice el profesional que la sugerencia no significa que a una señora que llega en busca de atención médica no se le va a prestar por no llevar los documentos personales, pero sí es conveniente que los porte para mejor servicio del hospital y de su propeitor.



DIRECTOR DE MIGRACION. El general Armando Leonidas Rojas, (centro), Ministro del Interior, juramentó al nuevo Director General de Migración, coronel Luis Ernesto Martínez (izquierda). El nuevo funcionario llega a sustituir al coronel Roberto Santibáñez, que pasó a otro cargo. De espaldas el doctor Oscar Rodríguez Díaz, Subsecretario del Interior. (Foto de Morales).

## Ordenan Investigar Caso de Reportero de Diario Latino

Una investigación exhaustiva sobre el caso del reportero Rogelio Medina Rico, que fue atropellado por un policía de tránsito en el Hospital Rosales, ha ordenado el general Federico Castillo Yanes, Ministro de Defensa, según se supo oficialmente ayer.

El reportero fue atropellado cuando se encontraba cubriendo una información, debido a que en DIARIO LATINO, donde trabaja apareció publicada una noticia en la que se hablaba de "mordidas" de algunos policías de Tránsito. El agente 1096 —según los informes de Medina Rico— lo insultó y lo amenazó al enterarse que era reportero de Diario Latino.

Al protestar ese periódico por el atropello, el general Castillo Yanes ha ordenado la investigación del caso.

Por su parte, APES ya presentó también una protesta por el atropello.